

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

**Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino
Confederación Hidrográfica del Guadiana
Ciudad Real**

Núm. 2.356/2011

Información pública sobre solicitud de concesiones y autorizaciones administrativas Pupa 57/10.

Solicitante: D. Luis Díaz Tocados, con D.N.I.: 51313911-Z, y domicilio en Avda. Marqués de Santillana, nº 109 1º, 14270, Hinojosa del Duque (Córdoba).

Solicitud: Solicitud de autorización administrativa para la construcción de una obra de paso sobre el arroyo de las Viñas. T.M.: Hinojosa del Duque (Córdoba).

Descripción: Con objeto de comunicar las parcelas 233 y 234 del polígono 24 del t.m. de Hinojosa del Duque actualmente sepa-

radas por el arroyo de las Viñas, se proyecta la construcción de una obra de paso sobre el citado cauce.

La obra de paso estará constituida por un único vano de 2.50m de longitud y se ejecutará mediante losa apoyada sobre sendos estribos de hormigón armado y formada por viguetas y bovedillas.

Terrenos afectados: Parcelas 233 y 234 del polígono 24 y arroyo de las Viñas Tm.: Hinojosa del Duque (Córdoba). Coordenadas: X=312126,858 Y =4256890.634.

En el Ayuntamiento de Hinojosa del Duque (Córdoba) y en las Oficinas de esta Confederación Hidrográfica del Guadiana (Carretera de Porzuna, 6 – Ciudad Real) se admitirán reclamaciones durante veinte días a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, de quienes puedan considerarse perjudicados con la actuación de que se trata. El proyecto y/o documentación técnica estará de manifiesto en las citadas oficinas de esta Confederación Hidrográfica.

Ciudad Real, a 1 de marzo de 2011.- El Comisario de Aguas, Samuel Moraleda Ludeña.